

BANDO

D. JUAN JOSÉ RAMOS ORTEGA, ALCALDES-PRESIDENTE SUSTITUTO DEL AYUNTAMIENTO DE MINAS DE RIOTINTO, HACE SABER:

EL MIÉRCOLES 28 DE DICIEMBRE DE 2016 SE ABRE EL PLAZO DE SOLICITUDES DE ACCIONES DE SOLIDARIDAD ALIMENTARIA ENCUADRADO EN EL PLAN EXTRAORDINARIO DE SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA PARA EL AÑO 2016,

LAS BASES QUE REGULAN EL PROCEDIMIENTO PARA SU CONCESIÓN SE ENCUENTRAN EXPUESTAS AL PÚBLICO EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL AYUNTAMIENTO, EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA CASA ALCALDÍA DE LA DEHESA Y EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA SEDE DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES

LAS SOLICITUDES PODRÁ RECOGERSE DEPENDENCIAS DE LOS SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO, SITO EN AVDA. VIRGEN DEL ROSARIO S/N, **DE LUNES A VIERNES EN HORARIO DE 09:00 A 13:00 H.**

EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES SERÁ EL COMPRENDIDO ENTRE EL **ENTRE EL 28 DE DICIEMBRE DE 2016 Y EL 11 DE ENERO DE 2017(AMBOS INCLUIDOS)**

EN MINAS DE RIOTINTO A 22 DE DICIEMBRE DE 2016.
EL ALCALDE SUSTITUTO

FDO: JUAN JOSÉ RAMOS ORTEGA

